



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenas tardes, señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

Sra. Secretaria, primer punto del Orden del Día.

**01.- Debate y votación de la moción N° 55, subsiguiente a la interpelación N° 64, relativa a criterios de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para no remitir al Parlamento el nombre de los trabajadores de las empresas públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0055]**

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N° 55, subsiguiente a la interpelación N° 64, relativa a criterios de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para no remitir al Parlamento el nombre de los trabajadores de las empresas públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa, el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra, D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Como recordarán la semana pasada, interpelábamos al Consejero de Industria por enésima vez, acerca de las razones por las que se niega a enviar al Parlamento el nombre de los trabajadores de las empresas públicas que él preside.

Le preguntábamos las razones por las que él es el único Consejero que se niega a dar esa información al Parlamento. Le preguntábamos qué privilegios o derechos especiales tienen los trabajadores que han contratado, que han colocado en sus empresas públicas, para que sean los únicos nombres que este Parlamento no tiene derecho a conocer. Que por qué esa diferencia entre unos trabajadores y otros. Por qué los nombres de los trabajadores de las empresas de otras Consejerías sí y los de su Consejería no.

Y el Sr. Sota, cargado como siempre de argumentos tan endeble y tan pobres como su gestión, hizo lo que hace habitualmente, hacerse el ofendido, hacerse el agraviado y cargar contra el Partido Popular y particularmente contra esta Diputada que les habla.

Porque el actual Consejero de Industria ha tomado por costumbre, cada vez que sale a la Tribuna, es hacerse la víctima, porque no tiene argumentos para defender sus actuaciones. Y hacerse el ofendido, como les digo, porque es lo único que le queda en su defensa.

Siempre la misma canción, Sr. Sota: la actitud del Partido Popular es intolerable, mi actitud personal es intolerable, mi lenguaje es intolerable, cuando ha debatido contra otras Portavoces o Portavoces de mi Grupo, también tienen una actitud intolerable. Es curioso, al Sr. Sota todo le parece intolerable cuando le dicen las verdades a la cara, cuando es él precisamente el que está teniendo con este Parlamento y con sus Diputados un comportamiento reprobable, negándose permanentemente a entregar la información que se le pide.

Por ello voy a tratar de obviar las numerosas afirmaciones ofensivas, del ofendido Consejero, de la semana pasada, porque no merecen contestación, porque tampoco voy a valorar sus desafortunadas palabras, por decirlo suavemente, apelando al derecho a la confidencialidad de los datos sanitarios de los enfermos, para intentar justificar así su decisión de ocultar el nombre de los trabajadores de las empresas públicas que ha colocado en su Consejería.

No voy a entrar en esto, porque para eso haría falta un debate monográfico y sin embargo me voy a centrar en el único ridículo inconsistente argumento que utilizó el Sr. Sota para negarse a dar los nombres. Y ese argumento, como saben todos ustedes, Señorías, es la Ley de Protección de Datos.

Una excusa que ya intentó utilizar antaño el Gobierno para no informar de los contratos de los trabajadores de las empresas públicas, incluso haciendo una consulta a la Agencia de Protección de Datos, una consulta que concluyó con un informe de la Agencia, diciendo que no se vulneraba ninguna ley remitiendo los contratos al Parlamento y es más, que debían remitir esos contratos al Parlamento.



Un informe nada más y nada menos de allá de noviembre del año 2005, es decir, desde hace más de 4 años y que el Sr. Sota parece ser que todavía no se ha enterado. Pero no, eso no es así, vaya que si sabe el Sr. Sota que existe ese informe, lo sabe mejor que nosotros. Lo sabe, primero porque ya entonces él estaba en el Gobierno. Lo sabe porque son varias veces los que les hemos preguntado sobre esta cuestión y lo sabe también porque se lo dejó bien dicho el anterior Consejero.

El anterior Consejero dijo aquí en esta Tribuna el 24 de noviembre de 2008: "Una vez que hemos visto la procedencia de entregarles esos datos..." y se refería a los trabajadores, a los nombres de los trabajadores de las empresas públicas de la Consejería de Industria, decía: "le anuncio que en los próximos días le daré esa información".

También dijo ese mismo día que lo había consultado con el Presidente de este Parlamento y el Presidente de este Parlamento -como no podía ser de otra manera- le indicó al Sr. Del Olmo, que debía enviar esa documentación al Parlamento.

Pero llegó el Sr. Sota y aunque parezca imposible pues vamos para atrás como los cangrejos. Los nombres de los trabajadores de esas empresas públicas, parece ser que siguen siendo inconfesables, lo que no sabemos es la razón.

Nos dijo la semana pasada el Sr. Consejero, frases que pasarán a los anales del parlamentarismo, porque decía cosas como..., lo voy a leer porque no tiene desperdicio. Decía: "No les voy a dar ningún dato de esas personas, porque pueden sentirse dañadas en su honor y en su derecho a la intimidad".

Nos dijo el Sr. Sota que si nos daban esos nombres, cualquier ciudadano afectado podría acusarnos de que hemos cometido un delito, decía el Sr. Sota, sin sonrojarse. Y ahora todavía me dice que sí.

Pero bueno, vamos a ver, Sr. Sota, dañados en su derecho a la intimidad, porque nos diga su nombre ¿Pero qué derecho a la intimidad? ¿Cuántas de esas personas, con todo el dinero que están cobrando, muchas de ellas auténticas millonadas, sin merecerlo, por cierto, qué derecho a la intimidad pueden tener esas personas para que ustedes no manden los nombres a este Parlamento? ¿Qué derecho al honor protegen ustedes sin decirnos el nombre de esas personas?

Lo que es un honor, bueno, mejor dicho, lo que es un privilegio es que a uno le coloquen de por vida, como han hecho la Consejería de Industria, en unos puestos de trabajo, sin ningún tipo de oposición, cobrando 40.000, 50.000, 65.000, setenta y pico mil euros anuales. Eso sí que es un honor, no, un privilegio total que ustedes están haciendo y encima se niegan a dar información al Parlamento.

Mire, lo que he dicho hasta aquí yo creo que es tan evidente que no requiere más argumentación.

La excusa que ha utilizado el Consejero -como digo- es la de siempre, pero es que hasta sus compañeros de Gobierno le han dejado solo en la defensa de este argumento.

Le han dejado solo todos los compañeros suyos que se sientan aquí en la primera fila, Sr. Sota, todos sus Consejeros, sus compañeros Consejeros, porque todos han remitido a finales del año pasado, documentación a este Parlamento indicando los nombres de todos y cada uno, supongo que todos y cada uno de los trabajadores de las empresas públicas que presiden.

Nos han mandado los nombres de los conductores de MARE, nos han mandado los nombres de los bomberos del 112, nos han mandado los nombres -le vuelvo a repetir- de las peluqueras del Palacio de Festivales, los nombres de los auxiliares de la enfermería que atienden a las personas dependientes, los nombres de los conductores, camareros y limpiadores de los servicios de catering social, los nombres de los vigilantes, recepcionistas, monitores, camareros, cocineros, peones y limpiadores de CANTUR, etc. etc.

Y como todos pueden estar pensando lo mismo que yo, me imagino que la pregunta que se hacen todos es muy fácil: ¿Qué pasa con estas personas, todas estas personas que acabo de nombrar no tienen derecho al honor, no tienen derecho a la intimidad, qué delito han cometido sus compañeros de Gobierno cuando nos han enviado esta documentación al Parlamento?

Y todo ello resulta aún más sangrante, cuando la Consejería más empeñada en ocultar esa información al Parlamento, es la Consejería que con diferencia más uso y abuso ha hecho de la creación de empresas públicas y de la contratación de trabajadores.

Una Consejería que hasta ahora no ha acumulado más que fracasos y promesas incumplidas, pero que sin embargo se ha permitido el lujo, como les decía la semana pasada y tantas otras veces más, de crear una enorme tela de araña de empresa públicas, sin oficio ni beneficio, y que en la mayoría de los casos seguimos sin saber al día de hoy lo que hacen.



Una maraña de empresas que han pasado de tener 35 trabajadores en el año 2003 a 162 trabajadores en el mes de octubre de 2008, que son las últimas informaciones que tenemos, más los que hayan creado desde entonces aquí.

Habían creado para entonces 127 nuevos puestos de trabajo y todos ellos –insisto- o prácticamente todos indefinidos.

Han creado empresas fantasmas, porque son fantasmas, porque para nosotros no tiene otro apelativo, como IDICAN, EMCANTA, GENERCAN, o el Centro Tecnológico de Logística integral. Empresas fantasmas que han llenado ustedes de trabajadores, donde había dos empresas, -¡ah! perdón- dos trabajadores, como era SICAN, ahora hay 17; 17 en una empresa donde se ha producido el mayor fracaso que se ha producido en la política industrial de este Gobierno, que ha sido incapaz de ejecutar nada del suelo industrial prometido.

Pero además, no contentos con esto, cada vez que han movido un papel para crear un polígono industrial, han creado otra empresa pública nueva, para cada polígono una empresa pública nueva y cada una de esas empresas están contratando personal.

Y ya por último SODERCAN, donde había 29 trabajadores en 2003 ahora hay 68. Y por cierto, según ellos mismos dicen, mirándose los unos a los otros porque no tienen trabajo.

Treinta y nueve puestos de trabajo nuevos, Sr. Consejero, señoras y señores Diputados, en SODERCAN para que SODERCAN no haga nada más de lo que hacía en el 2003, lo que pasa es que ahora encima lo hace peor.

Y como les dije el otro día, la inmensa mayoría de estas personas tienen unos sueldos muy jugosos, que ya quisieran para sí todas esas personas que se pasan el día matándose preparando oposiciones.

Les recuerdo Señorías, que más de la mitad de esos trabajadores nuevos que hemos dicho, concretamente 69 de esos nuevos trabajadores, tienen sueldos superiores a 30.000 euros. Veinte de esos trabajadores, al menos que sepamos nosotros, superan los 40.000 euros.

Diez puestos de trabajo, al menos que sepamos nosotros, superan los 50.000 euros y 13 puestos de directores todos ellos con sueldos superiores a 64.000 euros, más el Director General de SODERCAN con 89.000 y el Consejero Delegado de SODERCAN con 94.000.

Y para el Sr. Sota el Parlamento no tiene derecho a saber quiénes son estos señores.

Por tanto hoy hemos presentado esta moción para la que pedimos el apoyo de los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, en el que pedimos a la Consejería de Industria nada más y nada menos lo mismo que han hecho los demás Consejeros del Gobierno que es, enviarnos los nombres de los trabajadores que trabajan en esas empresas públicas, indicando por supuesto lo que cobran y el puesto de trabajo que ocupan.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Sra. Cortabitarte, ha empezado usted su intervención diciendo que el Consejero de Industria el pasado lunes, y se supone que en otras ocasiones, la responde a usted haciendo victimismo.

Mire, yo creo que usted no lee el Diario de Sesiones, sinceramente, mire alguna de las lindezas que dijo usted el lunes. Por ejemplo: “Además de haber heredado la incapacidad para resolver los problemas industriales de Cantabria, una incapacidad que usted ya ha demostrado porque tiene un rodaje de un año. Pero como decía, además de heredar esa incapacidad de sus nefastos antecesores, ha heredado usted otra cosa mala que hoy nos trae aquí y es su negativa a informar”.

Más: “Lo que nos viene ocurriendo con esta Consejería es que en estos siete años es de sobra conocidos por lamentable y preocupante. Una Consejería en la que no ha habido más que fracasos y promesas incumplidas”.

¡Oiga!, ¿usted cree que...?, esto es para que..., esto lo dice esto, le llama incapaz, que no cumple las promesas, que está lleno de fracasos, etc., y es para estar callado ¿no?, para no contestar.



Pero es que además usted hace ataques personales a gente que no se puede defender, que no se puede defender en un lenguaje tabernario, impropio de este Parlamento. Usted mancilla esta tribuna cada vez que sube con sus afirmaciones, se lo digo así.

Así que no venga con un ataque preventivo diciendo que el Consejero hace victimismo, sus intervenciones son absolutamente inaceptables desde el punto de vista parlamentario y desde el punto de vista democrático.

Pero una vez dicho esto le voy a decir algunas cuestiones, que me parecen que son fundamentales para tener en cuenta.

Mire, de acuerdo con los últimos datos del índice de producción industrial, de acuerdo con los últimos datos del índice de producción industrial, en Cantabria, en el último mes ha crecido la producción industrial un 1,46 por ciento. En España, la media española se ha reducido un 1,6 por ciento; en Europa se ha reducido un 5,7 por ciento. O sea, desde el punto de vista de la producción industrial nosotros somos comparativamente los que mejor vamos.

En los últimos años en España, en el conjunto del Estado español se ha producido 98, 190 empresas que se han deslocalizado, es decir, que han sacado su actividad productiva fuera de España; en Cantabria cero, en Cantabria cero. En España, 190 empresas han trasladado su producción fuera de nuestras fronteras, en Cantabria cero.

El Parque Científico y Tecnológico y no les voy a recordar porque ya suena a chiste cómo lo dejaron ustedes, hoy es una realidad completa. Los parques empresariales de Marina y Medio Cudeyo, de Sámano y de Ramales están en plena ejecución, lo mismo que las naves nido del polígono industrial Besaya. El tema de suelo industrial, en los temas de suelo industrial vamos muy por delante de la demanda que se produce.

Por primera vez, tenemos definida técnica y legalmente todo el trazado de las líneas de alta tensión, por lo tanto, tenemos garantizado que tanto la producción como el transporte de energía eléctrica está absolutamente garantizado, tenemos por primera vez tenemos una estrategia en I+D+I, tenemos una situación absolutamente desarrollada con las empresas en cuanto a su modernización, tenemos un compromiso con los agentes económicos y sociales como se discutirá en este Pleno, para la concertación social y las políticas de empleo y de dinamización económica.

Por primera vez en esta región, tenemos los elementos estratégicos fundamentales hechos. Consecuencia de esto, la primera consecuencia que tenemos es que tenemos -insisto y lo voy a decir una vez más- seis puntos menos de paro porcentual que la media española, seis puntos menos de paro porcentual que la media española.

¿Ustedes creen sinceramente que los instrumentos, la estrategia que ha puesto el Gobierno es mala? Si nos comparamos con el resto de las regiones, no solamente la industria en Cantabria va bien, si nos comparamos con el resto de las regiones, la industria en Cantabria va muy bien, muy bien por mucho que usted lo intente; va muy bien, la industria en Cantabria.

Y desde luego en esa estrategia es clave el papel de las empresas públicas regionales, clave, porque han sido las empresas que han tenido la encomienda de gestión del Gobierno para desarrollar todas estas políticas que nos llevan a tener un saldo positivo en el crecimiento del índice de producción industrial y nos llevan a tener seis puntos menos de paro que la media española.

Por lo tanto, los instrumentos han funcionado, si juzgamos las políticas por sus resultados, se demuestra que la política industrial del Gobierno es estupenda, pero a ustedes ese debate no les interesa para nada, a ustedes no les interesa para nada, a ustedes lo que les interesa es el debate de los nombres, para montar un escarnio como el que montó usted el pasado lunes con ataques cobardes y miserables a personas que no se pueden defender. Con ataques cobardes y miserables a personas que no se pueden defender, eso es lo que hizo usted el pasado lunes.

Porque a usted no le interesa para nada, para nada la nueva estrategia por ejemplo en el sector público español, comprometida por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, no le interesa para nada la reestructuración que se está produciendo en todas las sociedades de desarrollo regional en toda España, que hay una concentración en estos momentos de crisis, para optimizar los recursos y para optimizar las posibilidades técnicas y económicas de las empresas, una reconcentración frente a un momento expansivo que lo que intenta es abordar los nuevos retos de la industria. A usted todo eso no les interesa para nada, no les interesa que el Consejero les dijera el lunes que va a haber una nueva oferta de la organización del sector público industrial, a ustedes lo que les interesa es el reality show, todo por la audiencia, nada más, el reality show.

Pero le voy a decir una cosa, nosotros no vamos a votar a favor de su propuesta de resolución, no vamos a votar a favor de ningún reality show aquí, vamos a respetar la ley, vamos a respetar y defender el sector público industrial y también vamos a respetar y defender a sus trabajadores y trabajadoras que tienen el derecho a preservar su intimidad.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Consejero, -perdón-, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Pues abundando en lo dicho, bajo nuestro punto de vista, el asunto quedó aclarado el pasado lunes, no para usted Señoría, no para usted, pero nunca está usted satisfecha con las aclaraciones de este Gobierno, nunca. Por eso no voy a abundar en las explicaciones que se han dado ni tampoco en los razonamientos emitidos, sería inútil, sería inútil.

No obstante aprovecho para hacerle cuatro matizaciones sin acritud, sin otro ánimo que mostrar una opinión, no es una animadversión hacia usted pero a lo mejor sí a sus intervenciones. Y en ese sentido le digo que no se detecta en usted un interés por el sector industrial, se detecta un interés digamos partidista, una persecución permanente de la persona, porque sea quien sea, sea quien sea, según usted es opaco, viene a colocar amigos, es inoperante, ineficaz y así un sinnúmero de descalificaciones que durante los últimos años ha dedicado usted al señor que ocupa la Consejería de Industria, y algunos otros también. En su caso, da la impresión de ser algo obsesivo, algo obsesivo.

Me recuerda usted, por esa obsesión que la digo, a ese personaje adalid de la justicia y del orden, pero en versión femenina: la tía la vara; la tía la vara. O cuando menos es usted un poco cansina.

Pero mire, me pregunto ¿Qué haría usted al frente de Industria? Ahora bien, antes díganos, díganos qué sabe del sector industrial, cuál es su currículum en ese sentido ¿Tiene usted experiencia demostrable en el sector? Porque -insisto- podemos estar perdiendo esa oportunidad, aunque me temo que no. Me temo que no, porque cuando el Consejero era de su Partido, usted callaba y asentía a todo. Y nunca, nunca la llamaron al puesto. Y eso que todo, todo, no iba bien, ¿no? ¿Había menos estructura?; sí. Al tiempo, menos progresión y un nulo conocimiento exterior de nuestro potencial industrial.

Porque, ¡claro!, para no equivocarse, lo mejor es no arriesgarse, Señoría. Estarse quieto, estarse quieto, esperar acontecimientos y confundir prudencia con falta de iniciativa ¿Se les apoyaba?, naturalmente que sí; pero por el sector, no lo dude.

Pero -repito- no la llamaron a usted, porque mire lo que la voy a decir, que tenía ganas de decírselo, que no me llamen a mí, pues normal; no tengo esa enorme preparación académica de la que tanta gala hace usted en ocasiones, sobre todo con determinados Portavoces -sí, Señoría, sí- Pero debe saber, debe saber y se lo digo con toda humildad, que se puede aprobar en la Universidad y luego suspender en la vida. Nadie mejor que usted conocerá cuál es, por tanto, su nivel de fortuna o de fracaso. Deje que el resto haga la misma reflexión y no haga de juez de nadie.

Porque a fuerza de intervenir y de escucharla, nos ha dado ocasión de apreciar su conocimiento del sector. Y por lo que observamos -perdóneme- pero parece escaso.

Mire, por nuestra parte, cuando quiera hablamos de Industria, pero seriamente, para potenciarla, para conocer mejor sus carencias, para encontrar líneas de apoyo y de crecimiento; para completar, si se puede, la labor del Gobierno. Para eso nos tiene aquí a los grupos y al Gobierno. Pero no para trasladar inquietud, dudas, menospreciar el trabajo de profesionales, reportar mala imagen, perder el tiempo y descentrar la atención. Porque ésa es su única aportación a la industria de Cantabria en los últimos meses. Y esto es grave, muy grave.

Porque usted, Sra. Diputada, también cobra un sueldo importante de este Parlamento. Usted y alguno más y encima no se sabe muy bien cuál es su cometido aquí; nunca se les ve por esta Tribuna. Y a lo mejor, a lo mejor es hora de que rindan cuentas; ¡oiga! puestos a exigir, puestos a exigir... Reconsidere, por tanto, su postura en este sentido, por favor.

Mire, a mí me gustan los que arriesgan, los que arriesgan, porque, sino, con seguridad te quedas obsoleto, te paras, te quedas atrás. Y por eso la digo.

Cargos, los necesarios. Y sueldos, lo suficientemente jugosos, como dice usted, para intentar tener el mejor responsable; el mejor gestor.

¿Cómo cree que se funciona en el sector privado? ¿Y sabe cuál es mi opinión? Pues que íbamos por buen camino. Y digo íbamos, porque la crisis mundial, no la española, ni la cántabra, la mundial, que es la que ustedes intencionadamente esconden, nos está tocando como es natural y retrasando un despegue que tenemos en la mano. Pero hoy nadie está libre de ello.

La diré que en el sector privado, con grandes profesionales en plantilla tampoco las cosas pintan mejor. Se está sufriendo la crisis en todos los lados, incluso como decía el Portavoz Socialista: donde ustedes gobiernan. Y ¡cuidado!, porque incluso con más ahínco que en Cantabria.



Finalizo. Pero me quiero referir al tema de amiguismos que tanto la gusta airear.

Suele hablar de SODERCAN. Mire, conocí la Sociedad desde dentro. Sé quiénes estaban allí, y ustedes también. Se les suponía, y estoy seguro que es así, suficiente nivel, por eso, algunos siguen allí, o en otros puestos de cierta relevancia.

Es decir, siguieron ocupando sus cargos cuando comenzó su andadura este Gobierno. Siguieron en concreto en este sector y nadie -repito-, nadie puso en duda su capacidad, ni honorabilidad, nadie, salvo ustedes.

Ustedes les criticaron por colaboracionistas. Ustedes les increparon a nivel personal, por prestarse a trabajar y aceptar los cargos con este Gobierno. Ustedes tienen más que nadie arraigado ese concepto del amiguismo. Ustedes marginan profesionales por ser de otra tendencia.

¿Cómo se ha atrevido a abrir esta caja, me pregunto? En aquel gran desastre que fue el Prestige, se utilizaron las siglas para la contratación del personal de limpieza de playas.

Y aquí hay un Diputado, de su Partido, que como yo fue testigo de ello en la playa de Merón. Alguien dijo, creyéndose rodeado de correligionarios: "no se preocupe, Sr. Consejero," ¿Saben quién era verdad?

DESDE LOS ESCAÑOS: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Antes de firmar, el personal está aleccionado sobre a quién debe votar; alto y claro, sí señor. Y hablan ustedes de amiguismo, de partidismo, -repito-, ¿cómo se ha atrevido a abrir esa caja?

Acabo y digo, si quieren colaboren y si no, y si no al menos no entorpezcan, presenten propuestas de progreso, de desarrollo, si las tienen, porque empiezo a dudarlos y por favor no nos distraiga con tanta impertinencia. El momento que vivimos exige imaginación y dinamismo, incluso, incluso con cierto riesgo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene un turno final la Portavoz, en este caso del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Sr. Presidente.

Mire, me lo pone demasiado fácil usted, Sr. Berriolope, la industria va muy bien, que es el fracaso más estrepitoso de este Gobierno, de este Gobierno desde el primer día que llegó hasta el día de hoy. Suelo industrial, incapaces de hacer nada de lo dicho. Energía, no han hecho nada de lo prometido, seguimos sin red de alta tensión.

Sonoros, estrepitosos fracasos industriales desde HAULOTTE, ISOFOTÓN, GEBIOSA, la fábrica de componentes eólicos de Mataporquera, las tres centrales de ciclo combinado, el área de desarrollo de Buelna, el Ecoparque Besaya; por no hablarles de la vergüenza nacional, que ya tiene ese calificativo, que es el mausoleo a la ineficacia que ustedes se construyeron, que es GFB. De eso..., o sea, la industria en Cantabria va muy bien según usted, Sr. Berriolope.

Y miren, señores del PRC, lamento profundamente que ustedes sigan siendo los cortesanos de unos Consejeros socialistas que tanto daño están haciendo a Cantabria.

Por cierto, Sr. Tezanos, mire, yo nunca he alardeado aquí de mi formación profesional ni nada de nada de mí persona, jamás; ahora, si usted tiene algún complejo por algo que usted no tiene eso es problema suyo. Además mire, yo estoy aquí porque me han elegido, primero porque quiere mi Partido y segundo y sobre todo porque quieren los ciudadanos de Cantabria.

Pero no solo estoy aquí, a lo que tengo que agradecer a todos los ciudadanos de Cantabria que me han votado, sino también he triunfado en otros ámbitos políticos en los que usted tampoco ha triunfado, con lo cual déjese usted de quererle comparar conmigo si es eso lo que pretende. Yo en mi pueblo me he presentado y he ganado y he ganado con mucho y usted se ha presentado varias veces y no le han querido, ¡por algo será!, Sr. Tezanos; así que deje usted esas alusiones personales que eso no viene a cuento para nada.

Pero es más, es más, dicen ustedes persecuciones a la gente. Bueno, por cierto señor..., también le voy a decir otra cosa, Sr. Tezanos, dice que cuando quiera hablamos de industria; pero si eso me lo llevan diciendo 7 años, me lo llevan diciendo 7 años cuando quieran, yo no tenía ni idea de industria, yo no sé lo que es hablar de industria. Mire, empecé, empezamos mi Grupo Parlamentario y yo hace 7 desgraciados años metiéndonos con el nefasto Consejero que pusieron



el primero, y ¿dónde está ese Consejero hoy?, ¿dónde está ese Consejero hoy?, en casa porque ha sido un nefasto Consejero.

Seguimos hace dos años con el otro peor Consejero que nos pusieron, hace tres años, perdón, el Consejero de Industria, el Sr. del Olmo, que ustedes ahora se avergüenzan y no quieren que le nombren. Y qué pasa, ¿dónde está ese Consejero?, no solo está fuera de aquí, sino que está con un pie aquí y el otro no sabemos dónde.

Eso es lo que han acertado este Gobierno con los Consejeros de Industria y eso es lo que no sabe el Partido Popular de industria.

Lamentablemente el tiempo nos ha dado en todo la razón, que ni yo me lo creía, ni yo me lo creía que este Gobierno iba a ser tan nefasto y tan incapaz como ha demostrado ser en materia industrial.

Y miren, han dicho, han dicho el Sr. Berriolope y ha dicho el Sr. Tezanos que nosotros hacemos ataques cobardes y miserables a personas que no están aquí. Miren, cuando quieran que vengan, que vengan, porque a mí si me ponen contratada para toda la vida.... (murmullos)..., sí, sí, vaya si pueden venir, la Sra. Gerente del Parque Empresarial Suelo Industrial Marina-Medio Cudeyo S.L. es Directora Gerente, puede comparecer aquí cuando quiera; contrato indefinido y cobrando de por vida a costa del erario público.

¡Hombre! esas personas que han entrado en el sector público autonómico, que les han hecho ustedes un contrato de por vida a dedo, que les han dado ustedes a dedo un salario de por vida de 45.000, de cincuenta y pico mil, de sesenta y pico mil euros..., ¡hombre! Como mínimo suponemos que estén preparados, como mínimo, que estén preparados para aguantar las críticas ¿o es que encima les tenemos que aplaudir? ¿o es que encima les tenemos que hacer la ola?, a la Sra. Rozas, por ejemplo, o al Sr. Antuñano como decíamos el otro día, ¿es que encima les vamos a tener que hacer la ola?

¡Hombre! Como mínimo tenemos derecho a criticar esa forma de actuar este Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Nosotros ataques personales no, nosotros hacemos ataques a la forma que ustedes, que este Gobierno, tiene de contratar y especialmente en la Consejería de Industria.

Contratos indefinidos, contratos a dedo y contratos millonarios a personas que no tienen ningún mérito para ocupar el puesto que están ocupando.

Y claro, como ustedes no tienen nada que decir a esto, salen a decir aquí todas las simplezas que han dicho - permítanme que se lo diga así- a decir que nosotros no sabemos de industria, y miren, tenemos un Gobierno que sabe tanto de industria...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada, Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí termino, Presidente.

Tanto de industria que nos ha llevado a la peor situación industrial que se conoce en esta Región y no es culpa de la crisis, no es culpa de la crisis, todos los fracasos de este Gobierno han sido anunciados por el Partido Popular antes de empezar ustedes a anunciarlo, no, mejor dicho, desde que les empezaron a anunciar.

Desde el principio les hemos dicho que así no íbamos a ninguna parte, con los sucesivos Consejeros de Industria que hemos tenido y la prueba ahí está, fracaso absoluto en política industrial.

Pero eso sí, los trabajadores de las empresas públicas de la Consejería de Industria siguen siendo tabú en este Parlamento.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Pero no cejaré en mi empeño de seguir preguntando por ello.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular.



¿Votos a favor?, ¿votos en contra?¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor diecisiete, votos en contra veintidós.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor, veintidós en contra, queda rechazada la moción.